

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO CINCUENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C, veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

Proceso No 110014003055**20200012900**

Clase de Proceso: *Ejecutivo por sumas de dinero*
Demandante: *Bancolombia S.A.*
Demandada: *Fabiola Andrea Díaz Aya.*

Teniendo en cuenta la solicitud elevada por la parte actora y por ser procedente se requiere a la secretaría para que expida los oficios que permitan materializar las medidas cautelares decretadas al interior del proceso.

NOTIFÍQUESE (2),

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez

SP

Firmado Por:

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 055 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f32a9ac33ddcb316c1a463ca2c96546abfef48e7fe78cb79e050edbf8790752**
Documento generado en 16/04/2021 07:26:48 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>